

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 2.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 3 de abril de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.947

MISCELANEA NAVAL

Epistolario interesante

Por asuntos particulares, el capitán de fragata D. Gabriel Ferrer estuvo el pasado verano en Puerto Rico y, antes de regresar a España, visitó el cementerio de la capital de aquella hermosa isla donde recibieron sepultura los que murieron de la dotación del «Terror» cuando éste se batió con el buque norteamericano «Saint Paul». En la tumba de aquellos depositó en silencio una corona. Del citado jefe es la siguiente carta, en la que incluía otra escrita en inglés que el almirante norteamericano Shesbee envió a la viuda del comandante del contratorpedero «Terror», y, además, una nota explicativa de lo que es y significa la Legión Hispano Americana de Puerto Rico, que merece ser de todos conocida para aplaudir y agradecer su altruista actuación.

La carta del capitán de fragata don Gabriel Ferrer dice así:

«Como impresiones de mi viaje a Puerto Rico, y por si pudiera interesante tengo el gusto de remitirte esa copia de la carta que el almirante Sigsbee dirigió a la viuda del comandante del destructor «Terror», D. Francisco de la Rocha; carta que considero muy interesante, no sólo por aparecer en ella consideraciones que generalmente no se han tenido en cuenta al hablar del combate sostenido por aquel buque con el «Saint Paul» en aguas de aquella isla, sino también por la forma con que califica la heroica conducta del personal del buque, víctima quizá del ambiente tan reducido en que se desenvolvía.

«Esta copia que te remito la adquirí de mi gran amigo el capitán de Artillería retirado D. Angel Rivero Méndez, persona a quien exclusivamente se debe la organización de la Legión Hispano Americana, en Puerto Rico, institución totalmente desconocida entre nosotros y de la cual te mando un extracto de su formación y finalidad, para que veas por el la labor patriótica desarrollada en aquella isla por la colonia sinceramente española.

«Como fina y para que sirva de satisfacción a cualquier familiar del primer maquinista D. José Aguiar Díaz y del marinero de primera Ernesto Oruña Gándara, que pertenecieron a la dotación del «Terror» y que murieron gloriosamente el 2 de junio de 1898, quiero sepas que los restos de estos compañeros están depositados en los nichos números 20 y 21 de la necrópolis de San Juan, en terreno propiedad del Casino Español, que se conservan en perfecto estado, que por la Legión Hispano Americana se les tributan los honores antes citados, y que ha habido alguien que sin intervención oficial y sin aparato de ninguna clase depositó en aquellas sepulturas una modesta corona como admiración a su sacrificio y como recuerdo de toda nuestra Corporación.»

Rafael ESTRADA
Capitán de corbeta

(Continuara)

El reingreso de jefes y oficiales de Artillería

Se conceden quince días de plazo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular del ministerio del Ejército:

«Excelentísimo señor: No señalándose en el Real decreto de 19 de febrero último ni en el Real orden de la misma fecha, dando instrucciones para el cumplimiento de aquel plazo alguno para la presentación de las instancias en solicitud de reingreso en su Arma, a los jefes y oficiales de la escala acti-

va de Artillería a quienes aquellas soberanas disposiciones afectan, y pudiendo quizá entenderse, al marearse que la organización de dicha Arma habrá de estar terminada en 1.º de julio próximo, que hasta entonces podrán promoverlas, no siendo ello así, ya que entre los extremos de dicha organización comprende la de figurar necesariamente la fijación de la plantilla y la constitución de las escalas de los diversos empleos, para lo que se requiere, con bastante antelación, saber quienes reingresarán o no.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), atendiendo a las razones indicadas, ha tenido a bien disponer que se dé un plazo de quince días, a contar de la fecha de esta disposición, para que cuantos no hayan promovido todavía instancia solicitando el reingreso, las redacten y entreguen en las Capitánías generales de las respectivas regiones, para su curso a este ministerio, y que, terminado dicho plazo, cuantos hubieran dejado de hacerlas serán baja definitiva en su Arma, pasando a la situación pasiva que les pudiera corresponder, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto citado.

Por otra parte, si conveniencias del servicio y la presunción de que jefes y oficiales de Artillería de determinados territorios y destinos no intervinieron en los sucesos no hubo que sancionar, aconseja hacer con ellos las excepciones señaladas en el Real decreto de 19 de febrero, como no puede haber incompatibilidad entre esa excepción y el hecho de que exterioricen y ratifiquen sus juramentos y su adhesión al Mando, por ser seguramente esa expresión, sentimiento alentado por todos ellos, es también voluntad de Su Majestad que en el mismo plazo de quince días, señalado anteriormente, los jefes y oficiales exceptuados en dicho Real decreto promuevan instancia igual a la de los que solicitaron el reingreso, sin más diferencia que la que se deriva de no haber cesado en sus empleos ni destinos. Limitándose, por tanto, a la afirmación de los principios que aquéllas contienen.

El plazo señalado se prolongará en cinco días para los residentes en Canarias, y en diez para los que se hallen en el extranjero.

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán si los consideran o no acreedores a continuar en la situación actual de exceptuados, pudiendo enviar a este ministerio informe deservado de quienes juzguen deben ser objeto de ello.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios pague a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de abril de 1929.—Ardanaz.»

DE MÚSICA

Orquesta Sinfónica

La sala de la Zarzuela presenta el aspecto de las grandes fiestas. Todas las localidades aparecen ocupadas por un público único e inconfundible. Es el que acude invariablemente a todas las manifestaciones musicales y el que sanciona obras y artistas con su seguro fallo. Hoy reaparece el glorioso maestro Arbó al frente de sus buenos músicos y el programa escogido ofrece un sello de novedad, atractivo y curioso.

Una prolongada salva de aplausos, muestra de admiración y cariño, acoge su aparición en el atril. Es premio a su fructífera campaña en tierras americanas, donde se ha cubierto de gloria al honrar a música española, y a su labor meritoria al frente de esa admirable agrupación que se denomina Orquesta Sinfónica, que ha hecho las delicias de los amantes de la música en las pasadas temporadas.

Hacia muchos años que no se escuchaba en Madrid la grandiosa «Cuarta sinfonía de Brahms, el gran compositor alemán, tan del agrado del maestro Arbó, y sus severas notas admirablemente lle-

vañas por orquesta y director, alcanzaron el éxito esperado, quizá más definitivo por lo nueva que esta vieja música sonaba en los oídos del público, tan hechos a las obras incondicionales del repertorio de todas las orquestas.

Dirigida con entusiasmo y cariño, alcanzó toda su máxima belleza, y el auditorio—selecto público capacitado y consciente—premió con grandes aplausos la labor de músicos y director.

Otra parte del delicioso programa era la Sinfonía de Prokofieff, de tan delicada belleza, que oída con entusiasmo cautivó de tal manera, que hubo de ser repetida.

Destacó igualmente la «Danza de los siete velos», quizá la parte más hermosa de la «Salomé» del gran compositor Strauss, que fué largamente aplaudida.

Completaba el programa la nueva obra del compositor valenciano Manuel Paláu, titulada «Siluetas, pinceladas musicales de fuerte colorido que reflejan de modo exacto y bello cuadros de la huerta valenciana, que evocan con todo realismo el sugestivo tema, tan propicio para hilar una música dulce y pegadiza, que entusiasma dentro de su poco espacio, siendo éste su mayor mérito.

Esta producción sinfónica de Manuel Paláu le acreditaría, si no lo estuviera ya, como un gran compositor, y el auditorio tuvo para su obra los más calurosos aplausos.

En resumen, un gran éxito para el maestro Arbó y su orquesta, al que seguirán otros, tantos como conciertos ofrezcan al público madrileño, tan propicio para todas las manifestaciones musicales de buen gusto.

M. J. J.

Información de Marina

INFANTERÍA DE MARINA

Se ha designado para el mando del primer batallón del segundo regimiento y primer batallón del tercero, respectivamente a los tenientes coroneles de Infantería de Marina don Cándido Díaz Montero y don José Terol Torres.

LICENCIA

Se concede dos meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz), al capitán de fragata don Juan Benavente y García de la Vega, que percibirá sus haberes por la Habilitación General del Departamento de Cádiz, y se aprueba al anticipo que de la misma le ha sido otorgado en 19 de febrero próximo pasado por el comandante general de la Escuadra.

PARA EVENTUALIDADES

Se dispone que el capitán de corbeta don Virgilio Pérez y Pérez quede destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz a las órdenes del capitán general del mismo.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 11 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta para contratar el suministro de algodón hidrófilo, gasas y otros elementos de cura con destino a las Casas de Socorro y equipos quirúrgicos durante un año y por importe calculado de pesetas 25.000.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 2 de abril de 1929.

P. A. del Secretario, el oficial mayor, León S. de Robles.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

EL «JESUS DEL GRAN PODER» EN MONTEVIDEO

Después de un magnífico vuelo, los aviadores españoles aterrizan en la capital del Uruguay

Banquete de la colonia española

RIO JANEIRO.—Ha resultado imponentísimo el banquete con que la colonia española ha obsequiado a los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.

En la mesa presidencial se sentó el encargado de Negocios de España, teniendo a sus lados a Jiménez e Iglesias, y asistieron a la comida representantes de todos los ministros, las altas autoridades civiles y militares, el almirante portugués Sr. Gago Coutinho y el señor Newton Braga; el cónsul de España, Sr. Pintado; el prefecto, Sr. Prado Junior; el señor Cicero Marqués, el escritor señor Pinto Rocha y otras personalidades y miembros de la colonia española, hasta más de trescientos comensales.

Al terminar la comida el capitán Jiménez dió un «Viva Santos Dumont», que fué entusiásticamente correspondido.

Toda la población acudió a despedirlos con el mayor entusiasmo

RIO JANEIRO.—Los periódicos de anoche anunciaban con grandes titulares y extensas informaciones que los aviadores españoles Sres. Jiménez e Iglesias, en vista de las inmejorables noticias meteorológicas que se les habían comunicado, habían decidido emprender en las primeras horas de la madrugada su vuelo con dirección a Montevideo.

Estas noticias pusieron en movimiento a todo el vecindario, y desde las dos de la madrugada los alrededores del campo de aviación de Los Alfonsos se hallaban invadidos materialmente por un gentío inmenso.

A duras penas pudieron llegar hasta el recinto cerrado del aeródromo las autoridades locales, representantes diplomáticos extranjeros, agregados militares de las Embajadas, aviadores militares y civiles y los representantes del Gobierno que acudieron a presenciar la salida del «Jesús del Gran Poder» y a despedir a los bravos pilotos españoles.

Estos se encontraban en el campo de Los Alfonsos desde la una y media de la noche, descansando en unos pabelloncitos allí instalados.

A las cuatro de la madrugada se levantaron, dieron un vistazo al avión, encontrándole en perfecto estado, y a las cinco y cuarto empezaron las despedidas, agradeciendo Iglesias y Jiménez a los representantes del Gobierno y a los de la Municipalidad de Río Janeiro las innumerables atenciones de que se les había hecho objeto.

Después de despedirse de nuestro representante diplomático y de la colonia española, los aviadores ocuparon sus puestos en el aparato, y a las cinco y cuarenta y siete minutos, después de un soberbio despegue, se elevó el «Jesús del Gran Poder», describiendo graciosos giros, mientras la muchedumbre, apostada en los puntos más estratégicos del campo y sus inmediaciones, prorrumpía en vítores y aclamaciones incansables.

A éstas correspondían Jiménez e Iglesias desde el avión, saludando con los pañuelos. Por último, el aparato tomó rumbo hacia Montevideo y emprendió una marcha vertiginosa, desapareciendo a los pocos minutos en el horizonte, sin que el vecindario todo de Río Janeiro cesara un instante de ovacionar a los pilotos militares de España.

El paso del avión

La Agencia Americana recibe cablegramas anunciando que el avión español «Jesús del Gran Poder» ha pasado a las siete cuarenta de la mañana por Santos y a las nueve sobre la fortaleza Itanhaem. El vuelo se desarrolla en perfectas condiciones y los aviadores afirman por la telegrafía sin hilos que no hay novedad a bordo del aparato.

A las trece y cuarenta y nueve minu-

tos y con tiempo sereno, el avión pasó por la ciudad de Pelotas, en la frontera uruguaya, anunciando los capitanes Iglesias y Jiménez que continuaban sin novedad.

LLECADA A MONTEVIDEO

La muchedumbre aclama a nuestros aviadores al aparecer el avión

MONTEVIDEO.—Toda la ciudad aparece engalanada con colgaduras y banderas uruguayas y españolas.

En las calles se nota una animación extraordinaria.

A las quince y veinte de la tarde, el campo de aviación presenta un abigarrado aspecto.

Le ocupa un gentío que no bajará de 20.000 personas.

A las diez y seis horas cuarenta y cinco minutos apareció en el espacio el «Jesús del Gran Poder», escoltado por varios aviones uruguayos.

La muchedumbre prorrumpió en aclamaciones y vivas a los aviadores y a España.

El «Jesús del Gran Poder» llegó sobre la población a las cinco horas y tres minutos de la tarde, y después de efectuar varias evoluciones descendió majestuosamente, tomando tierra en el campo de aviación militar a las cinco horas cinco minutos.

Una salva de aplausos y vítores acogió la presencia de los aviadores españoles.

Estos fueron recibidos por un representante del Gobierno, el ministro de España, el cónsul y otros distinguidos miembros de la colonia española.

Los capitanes Jiménez e Iglesias, en automóvil, dirigieron a la población, marchando al hotel donde se hospedaban. Aunque no experimentan ninguna fatiga, se disponen a dedicar la noche al descanso.

El Gobierno ha declarado huéspedes oficiales a los aviadores.

Mañana, el ministro de la Guerra les ofrecerá un almuerzo. Después, los capitanes Jiménez e Iglesias serán recibidos por el presidente de la República, señor Campistegui.

La colectividad española les obsequiará con un banquete.

Festejos en El Ferrol

EL FERROL.—Reunido el Ayuntamiento hoy en sesión magna, se acordó por unanimidad perpetuar el prodigioso vuelo del «Jesús del Gran Poder», solemnizándolo a la terminación del «raid» con diversos festejos, que se verificarán en la calle de San Carlos, donde habita la madre del piloto Sr. Iglesias.

Asimismo se acordó obsequiar a esta distinguida dama con alhajas que recuerden la gloriosa hazaña y cablegrafiar al capitán Sr. Iglesias para que venga a El Ferrol a recibir el homenaje popular y descubrir la lápida conmemorativa colocada en la casa donde nació.

Por su parte, las Sociedades culturales, mercantiles y populares han invitado al vecindario a que se sume al entusiasmo en El Ferrol, acudiendo a una grandiosa manifestación el día que anuncie el capitán su llegada a esta ciudad.

LOS TEATROS

Cambio de género

Parece que el teatro Eldorado, de tradición artística tan equívoca, va a sufrir en seguida una gran transformación.

Desde luego, va a cambiar de género, y al frívolo y sicaléptico sucederá el «verso» limpio y honesto.

Una compañía dirigida por el conocido autor Angel Custodio debutará el viernes próximo con la comedia de Benavente «Los intereses creados».

Siniestros marítimos

El paquebote «Ceylán» ha sido abordado por otro buque

ROYAN. (Charente Inferior).—El paquebote «Ceylán», de once mil toneladas, se halla en situación muy peligrosa en el golfo de Gascuña por haber sido abordado por otro buque. El pasaje y la tripulación han pasado a los botes de salvamento.

Detalles de lo ocurrido

ROYAN.—Se sabe que el paquebote «Ceylán» fué abordado por el vapor inglés «Clodoa». El choque fué muy violento, y el «Ceylán» comenzó inmediatamente a hacer agua. El buque inglés organizó inmediatamente el salvamento y logró recoger a bordo al pasaje y la tripulación del «Ceylán». Después de ímprobos trabajos se logró tapar las vías de agua y que el «Ceylán» siguiera a flote hasta la llegada de los remolcadores de socorro.

Todo el pasaje del «Ceylán» fué después trasbordado al «Comandante Gamaz», que se dirige a La Pallice. El mismo rumbo siguen los remolcadores que llevan al «Ceylán».

El «Ceylán», remolcado

BURDEOS.—El barco de salvamento «Comandante Gamaz» ha recogido a los 90 pasajeros que viajaban a bordo del paquebote «Ceylán».

Este navío es conducido a La Pallice por cuatro remolcadores, que, al mismo tiempo que lo remolcan, efectúan las operaciones de achique en el «Ceylán» del agua que no cesa de penetrar en el navío.

Los aeródromos militares quedan abiertos al tráfico particular

Puertos y bahías habilitados para hidroaviones

La «Gaceta» publica las instrucciones para la organización de los Servicios de Navegación aérea comercial o particular en los aeródromos militares y navales que, conforme al Real decreto de 29 de septiembre de 1928 se abren al público.

Con arreglo a dicha disposición se abren a la navegación y tráfico aéreo oficial y particular todos los aeródromos militares y navales establecidos en el territorio nacional, excepto el de Cuatro Vientos, que por su situación y especial destino a la experimentación del material aéreo para la defensa nacional queda exceptuado de atender al mencionado servicio de navegación. También quedará exceptuado cualquier otro aeródromo militar o naval, cuando así se acuerde, previa propuesta razonada, hecha por los ministerios respectivos.

Los aeródromos militares de Getafe (Madrid), Gamonal (Burgos), Tablada (Sevilla), y el naval del Prat del Llobregat (Barcelona), dejarán de prestar dicho servicio del tráfico aéreo general y particular tan pronto estén construídos los aeropuertos nacionales de interés general, proyectados en los mismos puntos.

También quedan habilitados y abiertos al tráfico aéreo oficial y particular para la hidroaviación los puertos marítimos y bahías siguientes:

Puertos marítimos de Barcelona, Alicante, Cádiz, Vigo, Málaga, Gran Canaria, Palma de Mallorca y Tenerife. Bahías de Alcedia (Mallorca), y Pollensa (Mallorca).

Cada uno de los aeródromos o puertos marítimos habilitados y abiertos al tráfico aéreo oficial y particular atenderá a las funciones correspondientes, a la recepción y despacho de aeronaves, al cumplimiento de las reglamentaciones de la navegación aérea, a la formación de estadísticas del tráfico aéreo en cada uno de los referidos aeródromos o puertos marítimos, a la recaudación de derechos con arreglo a las tarifas establecidas y aprobadas por el Consejo Superior de Aeronáutica, a la inspección de las aeronaves, en lo que atañe a la seguridad y buen estado del servicio; al auxilio de aeronaves, tripulantes y pasajeros en caso de accidente o aterrizaje forzoso, y a procurarles los medios necesarios para la partida, amarraje, carga o descarga, desembarque, albergue o anclaje de las aeronaves, suministro de combustible y lubricantes, etc., etc., dentro de las disponibilidades con que se cuenta.

Para el ejercicio de estas funciones, cada uno de los jefes de los aeródromos

que a continuación se mencionan, y los de los puertos marítimos habilitados y abiertos al tráfico aéreo oficial y particular tendrá jurisdicción aérea, no sólo sobre su propio aeródromo o puerto marítimo, sino también sobre el territorio que queda definido a continuación:

1) Jurisdicción del aeródromo Getafe (Madrid): provincial de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia.

2) Jurisdicción del aeródromo del Prat de Llobregat (Barcelona): provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Castellón de la Plana.

3) Jurisdicción del aeródromo de Gamonal (Burgos): provincias de Burgos, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Soria, Valladolid y Palencia.

4) Jurisdicción del aeródromo de Tablada (Sevilla): provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz y Cádiz.

5) Jurisdicción del aeródromo de Granada: provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén.

6) Jurisdicción del aeródromo de Logroño: provincias de Logroño, Navarra, Huesca, Zaragoza y Teruel.

8) Jurisdicción del aeródromo de León, Asturias, Galicia, Zamora y Salamanca.

Los puertos marítimos habilitados tendrán por límites los mismos que tiene su jurisdicción marítima.

El viaje de la Reina de Rumania

La salida de Madrid

A las diez y media de la mañana de ayer marcharon de la corte, para continuar su excursión por España, la reina de Rumania y su hija la Princesa Ileana.

A esa hora se reunieron en Palacio, para despedir a las augustas damas, con los Reyes, todos los Infantes e Infantas que se hallan en Madrid. El Príncipe de Asturias vino también desde El Pardo con ese exclusivo objeto.

Con la Reina y la Princesa Ileana marcharon también los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, y el séquito rumano de las egregias viajeras. De Palacio salieron por la puerta incógnita que da sobre el Campo del Moro.

Su Majestad la Reina María y Sus Altezas se dirigieron en automóvil al Monasterio de Guadalupe, donde llegaron mediada la tarde y donde pernoctaron para continuar hoy, a primera hora, su viaje a Trujillo.

Desde este punto se dirigirán a Mérida, y desde allí a Sevilla, donde después de una permanencia cuya duración no se ha señalado aún, marcharán a Sanlúcar de Barrameda. Allí, en el palacio de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, pasarán en su compañía una temporada.

La Reina de Rumania y su hija la Princesa Ileana se encuentran satisfechísimas de su estancia en Madrid y de las visitas realizadas a diferentes lugares durante el tiempo que han permanecido en la corte de España.

BARCELONA

Llegada de exploradores ingleses

BARCELONA.—Han llegado en automóvil, a Barcelona, unos grupos de «boy-scouts» ingleses, al mando del instructor, Harold C. Hipson.

Los exploradores ingleses proceden de Francia, adonde regresarán una vez terminada su visita a Barcelona.

Esta noche han visitado al jefe de Exploradores de Barcelona, para cumplimentarle.

Llegada del general Sanjurjo

BARCELONA.—A primera hora de la tarde de hoy, en un hidroavión, pilotado por el comandante Burguete, ha regresado de las Baleares el director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, que estos últimos días ha inspeccionado las fuerzas de la Benemérita de Mallorca y Menorca, y se propone revisar las de esta provincia y Gerona.

El director general de Carabineros

BARCELONA.—En el vapor correo de Mallorca ha regresado a Barcelona el director general de Carabineros, general Vallejo, que fué a aquella isla para realizar una visita de inspección,

En Monte Cassino se preparan a recibir al Papa

ROMA.—En el monasterio de los benedictinos de Monte Cassino se están construyendo con toda rapidez una serie de habitaciones, incluyendo un salón del trono y una pequeña capilla para la visita del Papa, con motivo del décimo cuarto centenario de la fundación de la Orden.

Las festividades conmemorativas han comenzado ya hace días, y el cardenal Gasparri ha sido nombrado legado del centenario, pero esto no será obstáculo para la visita de Pío XI. La fecha de a estancia del Papa en el monasterio, su primera visita oficial, no se ha fijado aún definitivamente, pero es probable que sea en julio próximo para que pueda evitarse desde que se instale en el Vaticano los calores del verano.

Es también seguro que el Rey Víctor Manuel hará la peregrinación al santuario de San Benito, y la esperanza popular es que la visita regia coincida con la del Pontífice.

Medallas para los oficiales de un regimiento

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» dice que, por orden de Su Santidad, se han entregado medallas de plata bendecidas por el Papa a los oficiales del regimiento de Infantería que prestaban servicio en la plaza de San Pedro el día 12 de febrero último, aniversario de la coronación del actual Sumo Pontífice, día que quedó firmado el acuerdo de Letrán.

Consejo de Ministros

Desde las siete de la tarde a las diez menos cuarto de la noche estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida, manifestó el presidente que uno de los asuntos más importantes que se habían tratado, llevado por él, había sido la concesión de un socorro, del fondo de calamidades, a las familias de los obreros mineros víctimas de la catástrofe de Sotón. Se repartirán tres mil pesetas a las nueve familias de estas víctimas.

Por cierto añadió—que el ministro de Fomento ha traído un proyecto muy interesante, que tenía en estudio hace dos o tres meses, para evitar esta clase de accidentes, pues parece que no sólo se producen por la explosión de gasgrisú, sino también por un fenómeno de pulverización muy complicado por sus componentes químicos.

Dijo también que se había acordado el aplazamiento del Congreso de Ultramar hasta el mes de octubre, retraso determinado por el que han sufrido las Exposiciones.

Además—agregó el presidente— hemos hablado del Tratado comercial con Turquía y hemos acordado conceder a la Universidad de Zaragoza la colación de grados para todos los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas del doctorado.

El conde de los Andes facilitó, como de costumbre, la siguiente

Referencia oficiosa

Presidencia.—Real decreto interpretativo autorizando a las Diputaciones y Ayuntamientos para repoblar sus montes, bajo la inspección del Consejo Forestal.

Concesión de 3.000 pesetas a las familias de las víctimas de la explosión de grisú de La Felguera.

Se acordó la asistencia al concurso Hidrográfico Internacional de Mónaco.

Gobernación.—Segregación de la entidad local de Seoane (Huesca) para constituir un Municipio.

Real decreto de adquisición de quinina con destino a la lucha antipalúdica.

Idem ampliando la constitución actual del Cuerpo de Sanidad.

Justicia y Culto.—Aprobación de dos expedientes de libertad condicional.

Declaración de utilidad pública de las obras del Seminario de Pamplona.

Instrucción pública.—Aprobación de expedientes de construcción de escuelas graduadas en Lérida y Cartaya (Huelva).

Aprobación del reglamento del Patronato de Pensiones Libres, creado

Ello responde a un deseo expresado en nombre de sus compañeros por uno de aquellos oficiales.

El secretario de Estado, monseñor Gasparri, al enviar esas medallas, ha dirigido al mencionado oficial una carta en la que expresa la satisfacción de Su Santidad, quien dice, «está seguro de que ese gran acontecimiento que le ha reservado la suerte, será para él chispa sagrada que encienda sus sentimientos patrióticos y religiosos».

El cardenal termina diciendo que Su Santidad envía a dichos oficiales y a todas las personas de su familia su paternal bendición.

Una esclava que no quiere ser libre

FEZ.—Un particular de esta ciudad había cedido a una joven esclava llamada M. Barka a una matrona de Mequinez por 2.600 francos. La policía ha tenido que intervenir con motivo de una querrela entre las dos mujeres, y entonces se ha descubierto la venta, siendo detenidos el vendedor y la compradora. El Tribunal los ha condenado a una multa, pena bastante leve gracias a que el defensor alegó que la transmisión ha tenido el carácter de una cesión amistosa. Al mismo tiempo se decretaba la liberación de la esclava. Y esto es lo curioso del caso. Al enterarse M. Barka del fallo interrumpió en grandes gritos y denuestos contra el Tribunal, pues la deja en el arroyo, cuando, siendo esclava, tiene refugio y comida, con lo que la basta para ser completamente feliz.

La revolución en Méjico

Otro decalabro de los rebeldes en Sinaloa

MEJICO.—Las tropas federales derrotaron ayer tarde a los rebeldes en un combate cerca de Limón, en el Estado de Sinaloa.

Los rebeldes tuvieron un centenar de muertos.

Las pérdidas federales fueron 25 muertos y varios heridos.

La encarnizada batalla en Jiménez

MEJICO.—La batalla en Jiménez, que comenzó al amanecer del lunes y prosiguió con encarnizamiento durante la mañana, se suspendió ayer por la tarde, habiendo penetrado los federales en la ciudad y después de haberse desarrollado violentos combates en las calles. La Oficina presidencial anunció, a las nueve de la noche del lunes, que los federales preparaban un nuevo ataque para la madrugada. Los rebeldes resistieron obstinadamente, a pesar de que los federales batían con intenso fuego de Artillería. Se dice que hubo muchas bajas.

EL PASO.—Comunica el Cuartel general de los rebeldes que se ha reanudado la lucha en la mañana de hoy, con gran violencia, en un frente de tres kilómetros, alrededor de la ciudad de Jiménez, y añade que sus fuerzas lograron derrotar a los federales, que lograron penetrar ayer en la ciudad a través del flanco izquierdo rebelde, y que una escuadrilla de aeroplanos bombardeó, con éxito, las posiciones ocupadas por la Artillería federal.

MEJICO.—La sangrienta batalla iniciada al salir el sol el lunes pasado, prosiguió durante toda la mañana, con numerosos y terribles ataques, hasta que, por la tarde, los federales han entrado en algunas partes de la ciudad, donde, según se informa, se libraron sangrientos combates, defendiéndose los rebeldes en barricadas levantadas en las calles y desde las azoteas.

A las nueve de la noche anuncian en la Presidencia que los federales atacaron de nuevo esta mañana. Los rebeldes—según las últimas noticias llegadas hasta el momento—defendiéronse con tesón, no obstante ser barridos reiteradamente por los cañones federales. Informes oficiales fijan las bajas de los rebeldes en 50 muertos.

El ataque de los rebeldes a Naco

NOGALES.—Durante el ataque de los aviadores rebeldes a Naco (Estado de Sonora), una de las bombas cayó en el centro del barrio comercial de la ciudad norteamericana de Naco, perteneciente al Estado de Arizona, e hirió a dos personas. Los aeroplanos rebeldes no cesan de hostilizar dicha ciudad mejicana, desde el domingo último, al mismo tiempo que las tropas revolucionarias mandadas por Topete preparan el ataque por tierra.

Marruecos

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid llegará el día 12 para recorrer ambas zonas.

Entre los agraciados por el premio mayor del último sorteo de la Lotería figura el modesto comerciante establecido en la barrida de la Reina Regente don Emilio Montero, al que han correspondido 20.000 pesetas.

TRASLADO DE RESTOS AL PANTEÓN DE LOS HEROES

MELILLA.—Se ha efectuado el traslado al panteón de los héroes de los restos del teniente coronel del regimiento de Alava don Antonio Pastor Cano y del capitán de la antigua Policía indígena don Angel Sánchez Noe, muertos en 1921.

Asistieron al acto los parientes y amigos de los finados, rezándose un responso.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmen, 26

Notas oficiosas

La nacionalización de las industrias
Ayer fueron facilitadas las siguientes notas oficiosas:

«El éxito alcanzado por el avión «Jesús del Gran Poder» en su vuelo transatlántico sugiere algunas reflexiones referentes a las posibilidades de industrialización en nuestro país.

Al llegar el Directorio al Poder, en septiembre del 23, encontró una aviación brava y activa que prestaba en África valiosos servicios, con personal idóneo y heroico, pero con material enteramente extranjero. Orientó sus esfuerzos hacia la nacionalización industrial de aviones y motores, y ve con satisfacción que, al cabo de cinco años, tan sólo, son ya españoles la totalidad de los aviones, motores, magnetos, hélices, aparatos de navegación, y, en resumen, que, en su casi totalidad, el dinero que el Estado y los particulares dedican a la Aviación, en España queda.

Pero no es esto sólo, con ser bastante lo obtenido, sino que, en contra de las afirmaciones pesimistas de los que opinan que nuestra producción no puede ni podrá ser barata, los motores y aviones españoles resultan más baratos en venta que sus similares extranjeros, y en cuanto a calidad, si la hazaña de Jiménez e Iglesias no fuera bastante a acreditar una fabricación, ahí están la opinión unánime de nuestros pilotos militares para confirmar la superioridad de la construcción nacional con respecto a la extranjera.

En resumen, una industria delicada e importante, nacionalizada en un lustro en condiciones excelentes de precio y calidad y treinta o cuarenta millones de pesetas que se quedan en España anualmente, dando trabajo a varios miles de obreros.

Este ejemplo abre el ánimo a la esperanza de otras nacionalizaciones a que el actual Gobierno dedica su atención constante, tales como la de la industria del automóvil, que hace salir de España anualmente más de cuatrocientos millones de pesetas, los que espera el Gobierno actual dejar reducidos a menos de la mitad, mediante las iniciativas de la Comisión del Motor y del Automóvil, y la ayuda del ciudadano español, que cesará, por patriotismo, en la preferencia que ahora otorga inconscientemente, en algunos casos, a la fabricación extranjera, que no hay razón para que no sea igualada por la nacional.

Se hacen públicos estos hechos y el comentario correspondiente, por entender el Gobierno que al país conviene la marcha de su progreso y las posibilidades de trabajo y riqueza con que puede contar.

La depuración de responsabilidades por el conflicto estudiantil

«En la carta del señor Menéndez Pidal (dirigida al presidente del Consejo de ministros, publicada hoy, pide) el firmante «que se enjuicie a estudiantes y profesores, según las leyes preexistentes» y como tal demanda puede ser interpretada en el sentido de que hace falta tal recordatorio, para el recto enjuiciamiento de la cuestión académica actual, esta Comisaría regía que tiene a su cargo la depuración de responsabilidades por lo que afecta a la Escuela de Ingenieros Industriales, se cree en el derecho de enterar debidamente a la opinión, evitando capciosas interpretaciones, de que ya conocía y practicaba en su actuación las llamadas «leyes preexistentes» por el presidente de la Real Academia de la Lengua, antes de la publicación de su carta, y que no ha omitido garantía procesal ninguna en la información abierta, deslindando cuidadosamente las leyes preceptivas o permisivas de las imperativas o prohibitivas, y ha facilitado la más amplia audiencia a profesores, alumnos y empleados, para su más acabada defensa, como todos ellos pueden atestiguar.

Con ello no hemos hecho sino seguir las altas inspiraciones del Gobierno.—El comisario regio, *Vicente Gay.*»

SEVILLA

El tesoro de los Quimbayas a la Iberoamericana

SEVILLA.—Se reunió la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana. Se leyó una comunicación de la

Dirección general de Bellas Artes, en la cual se autoriza para que sea exhibido en el pabellón de Colombia el tesoro de los Quimbayas, que se guarda en el Museo Arqueológico. También se dió cuenta de una comunicación del capitán general de la Segunda región participando que el Gobierno ha autorizado a una banda militar de los Estados Unidos para que en mayo venga a Sevilla a interpretar algunos conciertos. La citada banda se alojará en el cuartel del tercer regimiento de Zapadores minadores.

—Esta mañana marcharon los condes de Zamoisky en dirección a Granada. Luego seguirán el viaje por otras ciudades españolas.

Hungtington regala dos Cuadros a Sevilla

SEVILLA.—El matrimonio norteamericano Hungtington visitó hoy la Exposición, acompañado del alcalde señor Díaz Molero y del director señor Cruz Jonde. En el Palacio de Arte Antiguo admiraron dos lienzos de Valdés Leal, de gran tamaño, pertenecientes a la colección de Jorge Borsón, que la tiene instalada en su castillo de Mairena del Alor. El señor Hungtington se separó del grupo unos momentos y poco después dió al alcalde que había adquirido los dos lienzos por 25.000 duros y que hacía donación de ellos a la ciudad de Sevilla. Ambos cuadros representan escenas de la vida de Santa Clara.

Mr. Hungtington manifestó deseos de adquirir un Roelas, único pintor que falta en su museo de Arte español, y entonces el alcalde se ofreció a gestionarlo. El filántropo manifestó entonces que no lo aceptaba, pues no quería desposeer de ningún cuadro a las colecciones de España, porque todos los que tiene en su museo han sido adquiridos en Londres y París.

El alcalde piensa presentar a la Comisión permanente una proposición para demostrar al ilustre matrimonio norteamericano la gratitud de Sevilla.

Telegramas de provincias

EL ARTE ARABE, EN LAS EXPOSICIONES

ALICANTE.— Los periódicos locales acogen favorablemente la petición que dirigen los árabes residentes en Fez, descendientes de los que habitaron en España, de que se les permita concurrir, con muestras de su arte característico, a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Varios periódicos comentan el suelto que publica el diario argelino «Le Vigie Marroquie», apoyando dicha petición.

La Escuadra española en Marín

PONTEVEDRA.—En Marín fundó el transporte de guerra «Contramaestre Casado», con material y combustible para la Escuadra. Con éste son 14 los buques de la Armada española surtos en dicha ría.

El crucero «Almirante Cervera» saldrá el día 12 para Lisboa, y luego tocará en un puerto de Andalucía antes de salir para la Habana.

TURISTAS ALEMANES EN SEVILLA

SEVILLA.— El gobernador civil, señor Mora, revistó el escuadrón de Caballería del Cuerpo de Seguridad que viene a prestar servicio en esta capital. También asistieron el alcalde y numerosos concejales. Ha dicho el gobernador que han llegado a Sevilla 1.200 turistas alemanes, y que en su despacho le ha visitado el archimillonario norteamericano mister Hungtington.

También ha llegado la señora Cornelius Vandervil, que costea el monumento a Colón en La Rábida. Dicha señora marchará a visitar las obras que se realizan en aquel histórico Monasterio.

UNA HIJA DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA, ENFERMA

BARCELONA.—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita María Teresa Barrera, hija del capitán general de esta región.

ESCUADRA EN MARIN

PONTEVEDRA.— De Cartagena y Ferrol llegaron a Marín el transporte de guerra «Almirante Cervera», para unirse a la escuadra allí fondeada.

En el Casino Militar serán obsequiadas con un baile las clases de la escuadra.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Instrucción militar

En armonía con lo que preceptúa el artículo quinto de la Real orden de 27 de febrero último (D. O. núm. 47), y con el fin de utilizar en beneficio de la instrucción las valiosas cualidades del profesorado de la Academia de Artillería, realizando a la vez un ensayo que podría aprovecharse para fines ulteriores, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

El próximo día 10 de abril se hallarán presentes en la Academia citada cincuenta suboficiales profesionales, designados por la Sección de Artillería de este ministerio entre los que en 31 de diciembre del corriente año y llevándolo tres o más en el empleo, no hayan sido declarados aptos para el ascenso. A estos suboficiales se les preparará desde la indicada fecha hasta el 15 de diciembre, con sujeción al vigente plan de estudios, para sufrir el examen que preceptúa la Real orden circular de 29 de octubre de 1918 (D. O. núm. 244)

En primero de junio próximo se hallarán igualmente presentes en el referido centro los cabos de complemento que designe la Sección del Arma de este ministerio entre los que voluntariamente lo soliciten, sin que su número pueda exceder de ciento sesenta. Este personal seguirá un curso de tres meses, al cabo de los cuales, los que sean aprobados en los exámenes que se verificarán en la misma Academia, serán propuestos para el ascenso a sargento, pudiendo a continuación, los que de ellos lo deseen, seguir otro curso que tendrá de duración el tiempo que les quede de permanencia en filas a los del grupo de servicio reducido, a los que se propondrá igualmente para el ascenso a suboficiales, si son aprobados en los exámenes que en el mismo centro habrán de realizarse en la última semana; en igual caso se declararán aptos para el ascenso a los pertenecientes al grupo de servicio ordinario, poniéndoseles en posesión del empleo al cumplir un año de servicio como preceptúa la Real orden circular de 20 de junio de 1928 (D. O. núm. 137).

Terminado el curso, los del grupo de servicio reducido serán licenciados, marchando a sus Cuerpos los del grupo de servicio ordinario.

Los que en un examen sean desaprobados quedarán sometidos a la legislación vigente y si no tuvieran derecho a repetir se incorporarán a su regimiento.

Los planes de enseñanza a desarrollar en estos cursos serán los puestos en vigor por Real orden circular de 9 de enero de 1929 (D. O. núm. 8).

Del 31 de enero al 15 de abril del año próximo, la repetida Academia desarrollará un curso de perfeccionamiento, a base del estudio y práctica de los nuevos reglamentos, para subalternos (E. R.) del Arma, para cuyo curso, que en momento oportuno será objeto de una disposición especial, el coronel Director formulará y someterá a la aprobación de la Dirección general de preparación de Campaña de este ministerio el correspondiente programa.

Los suboficiales a que se refiere el artículo primero de la presente disposición, disfrutarán, teniendo en cuenta la larga duración del curso y mientras se hallen separados de sus destinos, una dieta especial de seis pesetas diarias, y las clases de complemento una gratificación, también especial, de cinco pesetas diarias, de las que una peseta se les entregará en mano a título de sobras, satisfaciendo con las cuatro restantes los gastos de alimentación, combustible, sueldo de cocineros, etc.

Tanto los suboficiales profesionales como las clases de complemento, estarán acuartelados y harán sus comidas en común, pudiendo, no obstante, a juicio del coronel director, autorizarse a los que lo soliciten para comer separadamente y pernoctar en la población.

Respecto a los oficiales por las mismas razones, disfrutarán una dieta especial de diez pesetas diarias.

Estas dietas y gratificaciones serán reclamadas por la Academia de Artillería con cargo al capítulo noveno, artículo único de la Sección tercera del vigente presupuesto.

Todo este personal efectuará los viajes de incorporación a la Academia y regreso a sus Cuerpos o a sus hogares,

por ferrocarril y cuenta del Estado.

El coronel director de la Academia determinará el régimen escolar y militar a que habrá de estar sometido el personal de referencia, y estará investido, con relación al mismo, de todas las atribuciones inherentes a los jefes de Cuerpo armado.

La Intendencia General Militar pondrá a disposición del coronel director de la Academia el material de acuartelamiento que solicite.

Para atender a las necesidades de la enseñanza durante el desarrollo de los cursos citados, la Academia de Artillería quedará organizada con la siguiente plantilla de jefes y oficiales:

Un coronel Director. sed brñ.
Un coronel director, un teniente coronel jefe de estudio, un comandante mayor, dos comandantes profesores, tres capitanes profesores, tres capitanes, cajero, auxiliar de Mayoría y ayudante, seis tenientes ayudantes de profesor, un capitán (E. R.) y dos tenientes (E. R.) para el mando de la tropa.

De enseñanza

El pesimismo.—Esa propensión a juzgar las cosas por el lado más desfavorable que se llama pesimismo, tiene su origen en la manera de reaccionar a que aludimos antes. Arranca de que se tome el dolor como el único estado posible de nuestra sensibilidad, no siendo el placer más que una pura negación, es decir, una falta de dolor o una insensibilidad.

Schopenhauer, el más autorizado de los pesimistas, afirma que la vida no vale lo que cuesta no mereciendo por tanto ser vivida. El individuo no es nada, ni nada supone en el mundo. En el amor, que se cree el más excelso de los sentimientos, no es el individuo más que un autómata puesto al servicio de la especie.

La familia proporciona más ratos desagradables que agradables; en vez de amenzarnos la vida nos la ensombrece. El Estado es una institución de violencia que se vale del dolor y del martirio para imponerse a los individuos y evitar que hagan su gusto.

La historia de la vida es la historia del dolor, y la humanidad una comedia de locos en la que cada actor piensa engañar a los otros, y a quien engaña es a sí mismo.

Ni aun el mismo suicidio tiene valor para Schopenhauer, porque el suicida no es un hombre sensato que deteste la vida, sino un egoísta que detesta el dolor, y aceptaría una vida placentera. La única institución a que Schopenhauer concede alguna significación en el mundo es a la religión; y de las religiones prefiere la budhista porque atenta al dolor predica el aniquilamiento, el Nirvana.

Véase lo que el propio Budha dice a sus creyentes: «El nacimiento es dolor, la vejez dolor, la enfermedad dolor, y la muerte dolor también; la unión con lo que no se ama es dolor, lo mismo que la separación de lo que se ama. En fin, siempre que el hombre no logra lo que desea, y esta situación es constante, el hombre está dentro del dolor.»

Presentada en sus afirmaciones más excentricas, la obra de Schopenhauer, parece la obra de un loco, y el pesimismo todo una pesadilla. Sin embargo, leída y meditada la obra del pensador alemán, se nos aparece como un hombre genial, como de las exageraciones del utilitarismo, en que el hombre no da un paso sino es empujado por un egoísmo y animado este pensador por un espíritu romántico hijo de su temperamento y de su época, tenía que llegar a las conclusiones que llegó.

Hay que confesar que en ciertas horas la vida es eso que dice Schopenhauer, y que este mundo que habitamos no es tampoco el mejor de los mundos; pero de que el mundo sea malo no se sigue que deba ser aniquilado, sino meramente corregido y reformado. Por lo demás, colocarse frente al pesimismo y figurarse la vida como un mero entretenimiento placentero, es rebajarla de su augusta dignidad.

La actividad en que consiste la vida, no se despliega sólo por el placer, ni tampoco por el dolor, placer y dolor vienen después, se despliega como toda actividad acumulada, por su fuerza expansiva. La esencia de la vida consiste en vivirla y no hacer nada que pueda anularla ni entorpecerla.

(Concluirá.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

GACETILLAS DE TEATROS

ESPAÑOL.—El próximo viernes, día 5, a las diez treinta noche, se celebrará la función de honor de María Guerrero, con el estreno del drama en tres actos, en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado «Sin horea ni cuchillo».

CENTRO.—Cándida Suárez, la reina de la opereta, en «La viuda alegre», y Blanquita Suárez, la genial tiple cómica, en «El sobre verde», es el programa más atractivo de la actual temporada. Teléfono 10187.

LARA.—Éxito completo de la eminente actriz Camila Quiroga, en la obra inmortale, de Dumas, «La dama de las camelias», que sólo puede representarse una vez al día.

INFANTA ISABEL.—«El afilero», a sus 133 representaciones, sigue constituyendo el acontecimiento teatral del año. Diariamente, tarde y noche, «El afilero».

Se despacha en contaduría. REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la maravillosa producción, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas».

Se despacha en contaduría para las funciones de toda la semana.

ESLAVA.—Todos los días, la obra, de gran éxito, del maestro Alonso, «Las cariñosas», en la que Eugenia Galindo triunfa clamorosamente con el popular chotis de La Lola.

Jueves, presentación de la genial actriz Eugenia Zuffoli, con el estreno de la bella opereta, del maestro Forns, «Nelly», que viene precedida de gran fama. Se despacha en contaduría de cuatro a ocho.

COMICO.—«Los pollos cañón», es el mayor éxito de Fernández del Villar. La comedia más graciosa de la temporada. El triunfo indiscutible de Rosarito Iglesias. Todo Madrid desfilará por el Cómic para reír con «Los pollos cañón», que se representan todas las noches. Por las tardes se representa a precios populares «Mira qué bonita era...», la triunfante estampa andaluza, de Ramos de Castro.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Rondalla. A las 10,30, La casa de Luján.

ZARZUELA.—A las 6,30, La meiga. A las 10,30, La parranda.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,30, El conde de Luxemburgo. A las 10,30, El sobre verde.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El afilero.

FONTALBA.—A las 7,30, Las hilanderas. A los 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas.

LARA.—A las 6, La dama de las camelias. A las 10,30, ¡Bendita seas!

APOLO.—A las 6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. A las 10,30, La Gran Vía y Quo vadis?

ESLAVA.—A las 6,15 y 10,30, La Magdalena te guíe y Las cariñosas.

ROMEO.—A las 6,30, ¡Mira qué bonita era! A las 10,30, Los pollos «cañón».

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, El Club de los Chiflados.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Compañía de blancos y negros Harry Fleming.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEO.—A las 6,30, Las lloronas A las 10,40, El antojo.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

CIRCO PARISH.—A las 6 y 10,30, Compañía internacional de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Pérez contra Badiola y Ochoa, a pala. Tacolo y Alberdi contra Ochotena y Errezábal (a remonte).

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL 5 DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

FIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-10-20. Cantidad en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañones semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encandiladas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B. E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada. Cierre de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE DE ALBAZANES - MADRID 44

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intelectuales del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID.—SAN BERNARDO, RUA 11, PRINCIPAL.—MADRID